

LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

SOCIAL IMPACT ASSESSMENT OF THE DEGREE IN SPECIAL EDUCATION

Asned Edith Restrepo Múnera¹
Universidad de Antioquía, Colombia
asned.restrepo@udea.edu.co.

Maribel Arbeláez Palacio²
Universidad de Antioquía, Colombia
Maribel_36@outlook.com

Juliana Narvárez Granada³
Universidad de Antioquía, Colombia
july.z2@hotmail.com

¹Licenciada en Educación Especial, Magister en psicopedagogía, Coordinadora del Programa Licenciatura en Educación Especial, y asesora del Núcleo de investigación formativa y práctica pedagógica, del Departamento de Educación Infantil, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: asned.restrepo@udea.edu.co.

² Licenciada en Educación Especial en formación de la Universidad de Antioquia. Versión 01. Correo electrónico: Maribel_36@outlook.com

³ Licenciada en Educación Especial en formación de la Universidad de Antioquia. Versión 01. Correo electrónico: july.z2@hotmail.com.

RESUMEN

La evaluación del impacto social de un programa académico se constituye en un insumo fundamental para los procesos de cualificación de los programas de educación superior. Por esto, el presente artículo da a conocer los resultados obtenidos en la investigación sobre la evaluación del impacto social del Programa Licenciatura en Educación Especial, del Departamento de Educación Infantil, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia (Colombia), a través del desempeño ocupacional de sus egresados (período de 2006 a 2012) en el municipio de Medellín y algunos municipios cercanos. Metodológicamente, se enmarcó en un enfoque cualitativo, bajo la modalidad de investigación evaluativa. Se concluye que el impacto social del programa ha sido muy positivo y significativo, debido a la pertinencia, la relevancia y la aplicabilidad que tiene en el medio donde los egresados se han desempeñado.

Palabras Clave: *Egresados - Desempeño ocupacional - Evaluación de impacto - Educación Especial*

ABSTRACT

The social impact assessment of an academic program constitutes an essential qualification processes of higher education programs input. Therefore, this article discloses the results of research on the social impact assessment of the Degree Programme in Special Education, Department of Primary Education, Faculty of Education, University of Antioquia (Colombia), through the occupational performance of their graduates (period 2006-2012) in the municipality of Medellín and some nearby municipalities. Methodologically, it was part of a qualitative approach in the form of evaluation research. We conclude that the social impact of the program has been very positive and significant, due to the relevance, relevance and applicability having in the middle where graduates have performed

Keywords: *Bachelor - Occupational performance - Impact of evaluation - Special Education.*

Recibido: 23 de febrero de 2016

Aceptado: 5 de octubre de 2016

INTRODUCCIÓN

La investigación denominada “La evaluación del impacto social del Programa Licenciatura en Educación Especial a través del desempeño ocupacional de sus egresados (período 2006-2012), en el contexto de la educación formal y de la formación para el desarrollo humano y el trabajo del municipio de Medellín y algunos de sus municipios cercanos ”fue llevada a cabo por dos maestras en formación que cursaban la última etapa del “Núcleo de investigación formativa y de práctica pedagógica” que pertenece a la Licenciatura en Educación Especial, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia (Colombia), acompañadas por la docente asesora de prácticas.

La relevancia de esta investigación radica en que no solo cualifica el proceso de formación de las estudiantes sino que, además, es un punto de referencia para generar propuestas de mejoramiento y transformación en pro de la calidad educativa.

El texto está organizado según el proyecto de investigación que le da origen: planteamiento del problema, objetivos, marco conceptual, metodología, análisis e interpretación de los resultados y recomendaciones.

Planteamiento del problema

Debido a los desafíos derivados de los procesos de modernización y globalización, y los retos de la educación en estos tiempos; las instituciones de Educación Superior, contribuyen con los cambios en relación a las diversas necesidades de tipo educativo, económico y social que se presentan en los contextos donde se requiere el cumplimiento de sus ejes misionales: Docencia, Extensión e Investigación.

En el caso de la Universidad de Antioquía plantea como acción estratégica el “Diseño y desarrollo de estudios de seguimiento y monitoreo de la trayectoria formativa y laboral de los

egresados". Es así, como le compete a las Facultades, y a los Programas adscritos a cada una de ellas, dar cumplimiento a estos compromisos.

En esta perspectiva, la Universidad en su Estatuto General –artículo 16–, define entre sus principios, la autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los Programas universitarios, como acciones permanentes para acceder a los procesos de acreditación para lo cual crea los Comités Centrales y por Facultades y los Comités de Autoevaluación para consolidar estos procesos. Para el caso particular de la Licenciatura en Educación Especial, en el año 2000 recibe la acreditación previa, en el 2005 la acreditación de alta calidad y en 2011 la reacreditación de alta calidad.

Después de cada proceso de acreditación, y producto de los ejercicios de autoevaluación, el Programa define los respectivos planes de mejora y de sostenibilidad. Una de las acciones definidas en dicho plan es la evaluación del impacto social del Programa, que dará cuenta de la efectividad, aplicabilidad y pertinencia del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con una perspectiva de cambio, de innovación, de cualificación y de mejora institucional del Programa de Educación Especial; se hizo necesaria y prioritaria la evaluación del impacto social del Programa a través del desempeño ocupacional de sus egresados (período 2006-2012). Esto permitiría evidenciar el rol desempeñado por los mismos en el contexto de la educación formal y de la formación para el desarrollo humano y el trabajo, del municipio de Medellín y algunos municipios cercanos.

Dicha evaluación le aportaría al Programa, no solamente la valoración de la calidad de la formación impartida, sino la ubicación de los egresados y las actividades que ellos llevan a cabo en los diferentes contextos donde se desempeñan. De igual manera, dará cuenta del cumplimiento de los requisitos de acreditación expresados en el factor "Impacto de los egresados en el medio", característica 36 y 37 (Sistema Nacional de Acreditación, 2013); como

también de las transformaciones que se han generado en el contexto en donde ellos se desempeñan y, al mismo tiempo, corroborar la correspondencia de dicho impacto con los ejes misionales: Docencia, Investigación, Extensión de la Universidad de Antioquia y de los propósitos de formación y el perfil profesional y ocupacional definidos en el Programa.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar el impacto social del Programa Licenciatura en Educación Especial, a través del desempeño ocupacional de sus egresados (período 2006-2012).

Objetivos específicos

- Analizar la valoración que los empleadores y egresados realizan de la calidad de la formación del Programa Licenciatura en Educación Especial y del desempeño ocupacional de los egresados, en el contexto de la educación formal y de la formación para el desarrollo humano y el trabajo del municipio de Medellín y algunos municipios cercanos.
- Analizar las fortalezas y las debilidades en la formación de los egresados, con respecto a los campos de desempeño definidos en el perfil de formación del Programa Licenciatura en Educación Especial y según las necesidades de los diferentes grupos poblacionales seleccionados.
- Describir y analizar la ubicación laboral y profesional de los egresados en el contexto de la educación formal y formación para el desarrollo humano y el trabajo del municipio de Medellín y algunos municipios cercanos.
-

Marco conceptual

El marco conceptual estuvo compuesto por cuatro capítulos. A continuación, se presentan los aspectos fundamentales de cada uno de ellos.

1. Antecedentes de investigaciones sobre la evaluación de impacto de egresados de Educación Especial

Para tal fin, se revisaron algunas investigaciones sobre evaluación de impacto de programas y egresados de Educación Especial, realizadas en diferentes contextos y países. Ellas son:

— “El impacto social del Programa Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia”, en Medellín-Colombia, llevada a cabo por los estudiantes Osorio, J., Zapata, J., Guisao, A. & Casas, S., asesorados por la docente Echeverry (2005).

— “La evaluación y seguimiento de Egresados(as) de las Licenciaturas en Educación Especial” de Dávila, Coronado, Cedillo & Guzmán (2009), en México.

— “Trayectorias de inserción laboral de las y los graduados de la carrera de Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el Sistema Educativo Nacional”, en Honduras, cuyos autores fueron Padilla, Rivera, Lanza & Montero (2011).

“La evaluación de las competencias didácticas de los alumnos de la generación 2005-2009 de la Licenciatura en Educación Especial del Instituto Normal del Estado General Juan Crisóstomo Bonilla (BINE)”, de García R. & Meneses, E. (2012), en México.

“Las representaciones sociales de estudiantes y graduados sobre la formación de profesionales críticos y reflexivos en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Misiones”, de Guzmán (2011), en Argentina.

Algunos de los resultados comunes a dichas investigaciones son: resaltar el reconocimiento que se le hace a la respectiva Licenciatura en Educación Especial, debido a su impacto positivo en el medio, ya que los programas que se evaluaron han ido dando respuesta a las necesidades y al mejoramiento continuo de los contextos donde se han implementado. De cualquier manera, los cambios que se han ido realizando a los planes de estudios han obedecido a dinámicas sociales

de diferentes momentos históricos. Esto permite una cualificación de la labor docente en diversos contextos y un impacto positivo en los mismos.

Hay investigaciones que muestran que, en algunos países, existen dificultades para la vinculación laboral de los licenciados en Educación Especial, ya sea porque no se abre concurso docente o porque están siendo ubicados como docentes de educación básica primaria. A su vez, se hace el reconocimiento favorable de los docentes en relación con: los espacios de resignificación de las prácticas y de su proceso de formación; la adquisición de valores profesionales coherentes con los criterios de una práctica crítica y reflexiva que favorece la inserción laboral del graduado; la construcción de relaciones entre pares y las experiencias de intercambio con otras instituciones universitarias, con asociaciones del ámbito académico y comunitario del país y de países limítrofes.

Programa Licenciatura en Educación Especial

A continuación se presenta una contextualización general del programa objeto de estudio de la presente investigación.

En armonía con los objetivos misionales de la Universidad de Antioquia, la misión de la Facultad de Educación está orientada a la producción de conocimiento en educación y pedagogía y a la formación de maestros para los distintos niveles y contextos educativos del país; incluida la formación pedagógica de profesores universitarios y la formación continua de los maestros en ejercicio; mediante la investigación como eje articulador de la docencia y la extensión y en consonancia con las problemáticas y necesidades de la sociedad contemporánea.

En esa línea, el Plan de Estudios 1604, versión 01, tiene como misión: “Formar maestros en Educación Especial, con competencias profesionales y humanas, para el diseño y ejecución de propuestas educativas de carácter formal, no formal e informal que, enmarcadas en las actividades de docencia, investigación y extensión; les permitan la transformación de los

contextos sociales y educativos, basándose en paradigmas internacionales y nacionales, para contribuir a la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y sus familias, bajo el principio constitucional de derecho a la igualdad y de inclusión” (Comité de Carrera, 2004: 18).

En coherencia, tanto con la misión como con la visión, el programa define como propósitos de formación, los siguientes:

Formar un ser humano y un profesional de la educación especial con sentido ético, autocrítico y reflexivo de su saber, de sí mismo y de su entorno.

Formar un maestro competente en su saber específico para aplicar, transformar y generar nuevas propuestas pedagógicas e investigativas que mejoren la calidad educativa y de vida de la población objeto de su formación.

Formar líderes con conciencia y responsabilidad social, con capacidad de gestión y autogestión que dinamicen las prácticas vigentes en pro del mejoramiento de las condiciones sociales de la población con limitaciones o con capacidades excepcionales de la región.

Promover una práctica pedagógico-didáctica para la atención a la diversidad, a partir de la conceptualización, comprensión, formulación y diseño de modelos interdisciplinarios de atención que apunten a la integración social, educativa y familiar de la población objeto de saber.

e) Generar y crear respuestas educativas y de rehabilitación a la luz de los paradigmas pedagógicos y disciplinares, que permitan la construcción de una nueva práctica pedagógica en aras de la diversidad.

Es de resaltar, que la Licenciatura parte del análisis de las necesidades de la comunidad y las modalidades de desempeño profesional seleccionadas para el profesional de la Educación Especial, la educación formal y para el desarrollo humano y el trabajo. En este sentido, superan

las prácticas intraescolares para trascender a prácticas comunitarias, intersectoriales e interinstitucionales.

De igual manera, teniendo en cuenta el marco legal vigente sobre la Educación Especial y los parámetros de carácter filosófico y pedagógico contemplados en el plan del programa: “La Facultad de Educación prepara, al futuro profesional de la Educación Especial, para desempeñarse en cuatro campos: en el campo educativo, en cuanto a la atención educativa especializada y la educación regular; en el campo de la salud; en el campo de la extensión y en el campo investigativo.” (Comité de Carrera, Licenciatura en Educación Especial, 2004:18) ⁴

Como se expresa en el proyecto pedagógico del programa (2011), las características y la estructura del plan de estudios de la Licenciatura se enmarcan, desde la Facultad de Educación, como instancia académico administrativa que representa el saber pedagógico ante la sociedad e intenta el diálogo abierto entre la pedagogía y los núcleos del saber pedagógico propuestos en el Decreto 272 de 1998.⁵

Desde dicha perspectiva, la estructura organizativa del plan de estudios está conformada a partir de cinco núcleos de formación: núcleo de sujeto de saber pedagógico, núcleo de sujeto público, núcleo de sujeto formador de la integralidad – educabilidad, núcleo de sujeto enseñante de las competencias adaptativas y académicas funcionales –enseñabilidad– y el núcleo de sujeto de investigación formativa y práctica pedagógica. A cada nivel o semestre, le corresponde un total aproximado de seis o siete materias. La excepción está dada en los últimos

⁴ Integrantes del comité de carrera, año 2014: María Elena Vélez Jaramillo Jefa Departamento Educación Infantil, Liliana María Echeverry Jaramillo Coordinadora Licenciatura Educación Especial, Profesoras: Luz Stella Isaza Mesa, Doris Adriana Ramírez Salazar, María Eugenia Gaviria Jaramillo, Mariela Rodríguez Arango y Sergio Ernesto Casas V Representante Estudiantil.

⁵ Directriz del Ministerio de Educación de Colombia. Recuperado de:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86202_archivo_pdf

dos niveles de formación que le corresponden tres materias; conformando así, un total de 63 materias y 222 créditos.

Para concluir, el abordaje de cada uno de los núcleos en el proceso de formación se orienta hacia el desarrollo de habilidades y competencias en el saber específico y en el saber pedagógico-didáctico. Esto posibilita realizar propuestas innovadoras de intervención, en procura del mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la población con necesidades educativas especiales en los diferentes ciclos de vida y contextos. En este sentido, los núcleos se desarrollan desde una perspectiva interdisciplinar, tomando en consideración la diversidad y la inclusión social de las personas con discapacidad en todas sus dimensiones.

Conceptualización sobre la investigación evaluativa y la evaluación de impacto social de programas educativos

La investigación evaluativa es el sustento fundamental de la presente investigación. Con respecto a ella, se abordaron asuntos relacionados con la definición, los objetivos, los tipos de investigación evaluativa, metodología y características. Para tal fin se retomaron autores como Correa, Puerta & Restrepo (1996); Pérez (2000), y Escudero (2005), quien define la investigación evaluativa como:

“Tipo de investigación aplicada, que incide sobre objetos sociales, programas, centros y agentes; que analiza y juzga su calidad estática y dinámica según criterios científicos rigurosos múltiples, con la obligación de sugerir, a las diversas audiencias implicadas, acciones alternativas sobre los mismos para diferentes propósitos como utilización, mejora, acreditación, fiscalización, mejora, etc.” (Escudero, 2005, p. 184).

En esa misma línea, Weiss plantea que aquella tiene como objetivo principal “medir los efectos por comparación con las metas que se propuso alcanzar determinada institución o programa, a

fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes para mejorar la programación futura” (citado por Correa et al. 1996, p 35).

Evaluación de programas y la evaluación de impacto

Se retoman los aportes de Correa et al. (1996), Pérez (2000), Ruiz (2001) con el fin de exponer algunos referentes teóricos sobre la concepción general de evaluación de programas, su justificación, sus objetivos, características y tipos, haciendo énfasis en la evaluación de impacto social. En este sentido dichos autores coinciden en que la evaluación de programas es un proceso sistemático, donde a partir de la recogida y análisis de la información, esta permite tomar decisiones para el mejoramiento del Programa.

Con respecto a los tipos de evaluación de programas, Caride (citado por Ruiz, 2001:220) establece cinco tipos de evaluación, que van unidas a cada una de las fases de planificación de programas (evaluación de necesidades, de contexto, de diseño del programa, de desarrollo del programa y de resultados del programa). Para la presente investigación el énfasis se hizo en la evaluación de impacto, también llamada evaluación de resultados, la cual según Ruiz (2001):

“(…) permite realmente verificar si el programa satisface las necesidades establecidas. Asimismo, nos remite a la actuación personal, profesional o institucional de los participantes en contextos específicos, fuera ya del programa desarrollado. Es pues, en este contexto de actuación donde hay que reparar verificando si se han satisfecho las necesidades articuladoras del programa, si se ha producido transferencia de lo aprendido, si se producen, igualmente, cambios significativos en la actuación personal o profesional de los destinatarios del programa y no destinatarios del mismo” (p. 229).

De igual manera, la evaluación de resultados es una de las etapas más importantes del proceso de evaluación de programas, como se evidencia en su propósito general (valorar, interpretar y juzgar los logros de un programa). Es clave en la toma de decisiones sobre el mismo. Se realiza con la finalidad de comprobar la eficacia del programa. De la información que se recoge, salen

los resultados en relación con los objetivos y con efectos positivos o negativos no planeados por medio de los criterios preseleccionados.

Metodología

La presente investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo, bajo la modalidad de investigación evaluativa, tipo evaluación de impacto de programas. El proceso de recolección de la información se realizó entre el año 2013, semestre II, y el 2014, semestre I. El análisis de los resultados, y la socialización de los mismos, se efectuó en el 2014-II y los dos primeros meses del 2015. Para ello, utilizamos las siguientes técnicas e instrumentos: encuesta, grupo focal, entrevista semiestructurada, revisión documental, notas de campo, bases de datos y triangulaciones y el programa para sistematización Atlas Ti.

Caracterización de la muestra

La población, objeto de estudio, estuvo formada por los egresados del programa del 2006 al 2012. A dicho universo, se le aplicó la encuesta; que fue respondida por un total de 139 egresados. En base a las personas encuestadas, se seleccionó una muestra intencionada de 29 egresados (26 mujeres y 3 hombres); de igual manera fueron seleccionados algunos de sus empleadores.

Con los egresados seleccionados realizamos 4 entrevistas y 12 grupos focales, conformados por 2 o 3 personas. Los integrantes de la muestra se encuentran trabajando en contextos de educación formal y no formal: instituciones educativas oficiales y privadas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones y centros especializados, universidades, secretarías de educación municipal y departamental.

En cuanto a los empleadores, fueron elegidos 6, entre directores y coordinadores que son parte de las organizaciones, instituciones, programas e instancias donde se tiene conocimiento que existe la mayor vinculación de egresados del programa:

- En el Instituto Los Álamos y Aula Abierta, entrevistamos a la Directora y la Coordinadora Académica.
- En Amigos con Calor Humano y el Comité de Rehabilitación de Antioquia, las entrevistadas fueron las Coordinadoras.
- En la Unidad de Atención Integral de Medellín (UAI) participaron la Coordinadora Académica y la Administrativa.
- En Asopahines respondieron la entrevista la Directora y la Coordinadora Administrativa En la Fundación Integrar fueron entrevistadas las Coordinadoras de cada uno de los programas que ofrece la Fundación.³

Como criterio básico, para la selección de los egresados, se definió el siguiente: tener una vinculación laboral en, al menos, uno de los campos de desempeño ocupacional definidos por el programa y, desde cada campo, cumplir al menos uno de los roles definidos para cada uno de ellos. Estos se relacionan directamente con el perfil de formación enunciado en el informe: Proceso de Autoevaluación del Programa Licenciatura de Educación Especial, 2004.

Es importante mencionar que el equipo de investigadoras contó con el apoyo de cuatro auxiliares cuya tarea fue la de transcribir las entrevistas realizadas.

Resultados

A continuación presentamos el análisis descriptivo-interpretativo, centrado en las categorías y subcategorías definidas previamente. Estas daban respuesta a los objetivos trazados en la presente investigación. Las categorías son:

- *desempeño ocupacional de los egresados y valoración de la formación del educador especial;*
- *valoración de la formación del Educador Especial y*
- *ubicación laboral y profesional de los egresados y la formación continua y posgraduada relacionada con los egresados.*

En cada categoría aparecen las subcategorías correspondientes.

Desempeño ocupacional de los egresados

Rol desempeñado por los egresados

Se analizaron el campo educativo y el de la extensión y de la salud.

- *En el campo educativo.*

Los empleadores entrevistados en las seis instituciones para el desarrollo humano y el trabajo, reconocen que los educadores especiales son el eje articulador de los apoyos pedagógicos establecidos en los planes de atención para la población a quienes ofrecen sus servicios. Su función es esencial en dichos apoyos ya que lideran, junto a los profesionales integrantes del equipo interdisciplinario, los procesos de flexibilización curricular y los procesos de vinculación ocupacional y laboral, que permiten la inclusión educativa y social de los diferentes grupos poblacionales, a lo largo de su ciclo de vida.

Los 29 entrevistados se desempeñan de la siguiente manera: 15 (quince) trabajan en instituciones especializadas; 4 (cuatro) en la Unidad de Atención Integral (UAI), como docentes de apoyo; 5 (cinco) egresados forman parte del grupo de docentes de cátedra de la Licenciatura. Además, se desempeñan en otras instituciones en cargos administrativos o académicos. Por ejemplo, como, asesora académica, directora del Programa de Licenciatura en educación preescolar, asesora pedagógica, docente de grado, orientador temático y formadora de docentes en ejercicio. 3 (tres) egresados se desempeñan como docentes de grado.

Cabe aclarar que una de las docentes de este grupo también forma parte de los docentes de la cátedra en el programa.

- *En el campo de la extensión y de la salud.*

Algunos de los egresados citados anteriormente han participado en forma activa en procesos de gestión, redes, mesas de trabajo, comités intersectoriales y construcción de políticas públicas referidas a la educación y al desarrollo de las personas en situación de discapacidad. Se desempeñan como: integrante de la Red Antioqueña de Niñez (REDANI); coordinadora del nodo RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad), de Antioquia, en la institución donde trabaja; integrante del Comité de Discapacidad, del municipio de Sabaneta; integrante y líder del Comité de Inclusión, del corregimiento de San Cristóbal; participante del Comité de la Niñez, de la Comuna 10; integrante de la Mesa de Discapacidad, del municipio de Río Negro, Antioquia; participante en la elaboración de políticas públicas de Antioquia, en representación del municipio de Sonsón; integrante de la Mesa de trabajo del plan ⁶ municipal de discapacidad de

⁶ -Asociación Asopahines: Institución que atiende niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad Intelectual. Con sus proyectos (Pedagógico, Producción sin límites, ASOPAHINES Proyectándose a la Comunidad) y cursos de extensión, muestra otras alternativas posibles en función de la calidad de vida de esta población.

-Aula Abierta: Atiende a niños, niñas sin problemas en el desarrollo, con programas de estimulación adecuada, natación, talleres de lectura, escritura, matemáticas y computadores. A su vez población con discapacidad cognitiva y/o motora, a través de programas educativos, de habilitación y de rehabilitación. Cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por fonoaudióloga, educadores especiales, psicóloga, fisioterapeuta y médicos.

Sabaneta; representante legal de la Asociación de Egresados de Educación Especial (ASOEDES) desde que se inició en el año 2010.

Dos egresadas se desempeñan, y se han destacado, en programas o proyectos de prevención y rehabilitación. Una, participa en el proyecto “Escuelas y colegios saludables” mientras otra, trabaja en el programa “Medellín sana y limpia de adicciones”.

- *Experiencias significativas que han impactado a la comunidad.*

Durante su trayectoria laboral, los egresados han llevado a cabo experiencias significativas que han impactado y transformado los contextos a los que fueron dirigidas. Algunas de ellas son:

- **Trabajo con familia:** el educador especial vincula a la familia en las diferentes dinámicas institucionales que él mismo ha confeccionado. Un ejemplo de ello, es el “Programa de Inclusión Educativa” implementado en una de las instituciones especializadas del municipio de Itagüí. Allí, las egresadas expresan que este ha impactado positivamente, ya que el trabajo articulado con las familias y los apoyos que se les brinda, favorecen el

-Amigos con calor Humano: La asociación amigos con calor humano es una institución de carácter social, no gubernamental, sin ánimo de lucro atiende a niños/as, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, en situación de discapacidad física y cognitiva leve. Con sus programas: Vivencias; arte, opción de vida; creciendo con amigos; plenitud dorada; tertulias; construyo mi futuro; camino con amigos.

-Comité de Rehabilitación: Atiende a personas en situación discapacidad, su familia y la comunidad en general. Cuenta con programas tales como: Apoyo a la Inclusión Ocupacional y Laboral; Programa apoyo a la inclusión educativa; Programa Apoyo a la Inclusión Familiar y Social; Rehabilitación Niños y Adolescentes; Rehabilitación Adultos; Modelo de Atención.

-Integrar: Atiende niños y jóvenes con Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Intelectual y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Cuenta con los servicios de evaluación transdisciplinaria, intervención inicial, apoyo a la inclusión, inclusión de niños con TDAH y habilitación integral.

-Instituto los Álamos: Atiende a personas con discapacidad cognitiva y sus familias. Con programas de estimulación adecuada, Habilitación funcional, Habilitación ocupacional, Atención especializada, Apoyo a la inclusión educativa, Hogares sustitutos –discapacidad o enfermedad de cuidado especial, Evaluación Interdisciplinaria y Disciplinaria; Asesoría Y Capacitación.

-Unidad de Atención integral (UAI): Conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales.

proceso educativo del estudiante. Esto nos permite concluir que el trabajo con las familias ha logrado un impacto significativo, ya que se ha movilizadado a muchas de ellas; se han cambiado concepciones, miradas y mitos sobre las personas en situación de discapacidad; se han formado, empoderado, sensibilizado a las familias y, por ende, se han transformado las dinámicas familiares.

- **Capacitación a docentes:** la experiencia llevada a cabo por los entrevistados está basada en procesos de capacitación a docentes y personal directivo en las instituciones donde trabajan.
- **Proyectos y programas pedagógicos:** son muchos y variados los proyectos de aula y programas que los egresados realizan y lideran al interior de los grupos que tienen a cargo. Han logrado transversalizar las dinámicas institucionales. Las planeaciones y la implementación de los proyectos las llevan a cabo con el equipo interdisciplinario y de acuerdo con las características y necesidades de la población. Las temáticas, alrededor de las cuales giran los proyectos de aula, hacen alusión a: habilidades sociales, disciplina positiva, prevención y detección de abuso, hábitos de vida saludable, lectura, escritura, control de emociones, derechos, etc.
- **Programas vocacionales y convenios con empresas:** una de nuestras egresadas está trabajando en el programa “Pacto de productividad”, a nivel nacional y auspiciado por entidades nacionales e internacionales, que tiene como meta vincular a personas con discapacidad.

Valoración del desempeño de los egresados

Esta categoría, retoma aspectos relacionados con la valoración de las prácticas profesionales en el ámbito de la docencia. Destaca fortalezas, debilidades y competencias evidenciadas por los egresados. Algunas de las fortalezas coincidentes que expresan los empleadores son:

- Los egresados poseen elementos conceptuales, didácticos y metodológicos que les permiten ser altamente competentes para hacer el diseño e implementación de un plan de atención o de propuestas de intervención pedagógica definidas para la población con discapacidad o diversa.
- Egresan con un perfil muy completo, ya que son conocedores de su saber y tienen una postura clara desde un trabajo integral. Por ello, son docentes que aportan y se apropian de las dinámicas institucionales. Es considerado el profesional más importante, por su liderazgo, en los procesos educativos.
- Tienen la capacidad de ser propositivos y proactivos. Pueden incursionar en diferentes campos con pertinencia y claridad conceptual.
- Poseen la capacidad de gestionar y trabajar con diferentes poblaciones como familia, maestros de las instituciones, etc. Hacen un muy buen trabajo con la familia y logran articularlo con la institución y con los apoyos definidos para la población.
- En cuanto a las competencias conceptuales y procedimentales, los egresados evidencian capacidades para: dominar el discurso propio de la Educación Especial; planear, organizar y gestionar la implementación de estrategias de intervención pedagógica, prácticas propias de las dinámicas institucionales; implicar a los padres de familia en los procesos llevados a cabo con sus hijos; hablar, escuchar, escribir (habilidades comunicativas); formular proyectos pedagógicos acordes con las necesidades de la

población; utilizar las tecnologías de la información; reflexionar sobre las necesidades propias del lugar donde se desempeña, entre otras.

- En lo actitudinal se resalta: trabajar en equipo, ser líder, disciplinado, propositivo, creativo, sensible, observador y perseverante; actualizarse permanentemente, comunicarse con los otros de manera asertiva y resolver problemas.

Algunas debilidades son:

- A pesar de que salen formados en lo pedagógico con un enfoque inclusivo, cuando les corresponde abordar población con discapacidades severas y múltiples, que requieren de muchos apoyos, se muestran más coartados para acompañar dicho proceso.
- Al principio de su vinculación laboral evidencian falencias a nivel escritural. Sobre todo en asuntos relacionados con el lenguaje propio de la institución. Esto se debe a la cultura institucional de la misma pero, a medida que avanzan en su experiencia, van perfeccionando dicho aspecto.
- Al ingresar a la institución se les dificulta el manejo de grupo. Una de las razones expresadas es que durante su proceso de formación, especialmente durante la práctica pedagógica, siempre han recibido el apoyo del docente cooperador.

Valoración de la formación del educador especial

La presente categoría comprende dos subcategorías: **fortalezas y debilidades** del proceso de formación.

Una de las mayores **fortalezas** que resaltan los egresados y empleadores es la referida al núcleo de prácticas y microprácticas tempranas porque, desde allí, se han logrado transformar escenarios y prácticas pedagógicas. Dicho reconocimiento ratifica que la formación brindada es

de alta calidad, y permite proponer y diseñar estrategias, teniendo en cuenta características de grupos poblaciones, e intervenir en los diferentes campos definidos en el perfil.

Como **debilidades** expresan que es necesario profundizar en temáticas que son fundamentales y acordes a las dinámicas educativas actuales: el enfoque de derechos, RBC, gestión escolar y primera infancia. Los términos se transforman y, por consiguiente, también el campo va evolucionando. Entonces, se hace necesario que el programa dirija su formación hacia a las demandas del medio.

Ubicación laboral y profesional de los egresados y la formación, continua y posgraduada, relacionada con estos

La información que da cuenta de esta categoría nos permitió hacer un seguimiento sobre los lugares e instituciones donde están trabajando actualmente los egresados y el tipo de formación llevada a cabo y requerida, posterior a su graduación. Dicha información se constituye en un insumo para pensar la cualificación profesional y laboral de los mismos, no solamente con propuestas planteadas desde el programa sino también desde la Facultad de Educación como formadora de maestros y maestras.

- Año de egreso: el total de egresados, seleccionados para la muestra, cumplió con el período elegido de la presente evaluación para las promociones de 2006 a 2012. Se evidenció que la mayoría, 7 por año, fueron egresados en el 2008 y el 2009; dicho número obedece a que el mayor nivel de respuestas en la encuesta les compitió a estas promociones, egresados que cumplían con los criterios definidos para la selección de la muestra. Además, dan cuenta de un tiempo prolongado en el ejercicio docente. El resto corresponde a: 3 en 2006, 4 en 2007, 2 en 2010, 2 en 2011 y 4 en 2012, los que también aportaron significativamente a los resultados de la investigación

- Ubicación laboral y profesional de los egresados: el total de los egresados seleccionados (29) trabajan actualmente en los siguientes municipios: Bello (2), Envigado (1), Itagüí (3), Medellín (22), Sabaneta (1).

La jornada en que trabajan son: Ambas jornadas (24), fines de semana (1), mañana (3), por horas (1).

En relación con el tipo de contratación, los egresados se encuentran ubicados de la siguiente manera: contrato de cátedra (2), contrato a término fijo (9), contrato laboral sin especificación (3), contrato término indefinido (3), vinculación de planta y de cátedra (1), vinculación de planta (2), contrato prestación servicios y de cátedra (1), contrato término indefinido y prestación de servicios (1), prestación de servicios (7).

La gran mayoría de los egresados tiene un contrato a término fijo o por prestación de servicios. Muy pocos cuentan con un contrato indefinido, lo que nos permite interpretar que esta situación genera limitaciones económicas, profesionales y sociales. Como consecuencia, temen iniciar su formación posgraduada o adquirir bienes ya que el tipo de contrato que poseen no les genera estabilidad laboral y les implica el cambio constante de empleo y de empleador.

El tiempo de vinculación, de los egresados con la institución, es el siguiente: más de 0 y menos de 1 año (5), más de 1 y menos de 2 años (6), más de 2 y menos de 3 años (2) más de 3 y menos de 4 años (4), más de 4 y menos de 5 años (6), más de 5 y menos de 6 años (1), más de 6 y menos de 7 años (1), otros (4). Esto nos permite concluir que la mayoría de los egresados no permanece por períodos largos en las instituciones donde son contratados; el máximo tiempo de permanencia es de 5 a 6 años.

- Formación posgraduada

En cuanto a esta, el 10% tiene especialización, el 38% ha culminado la maestría y el 52% aún no ha realizado estudios de posgrado. Las razones que estos últimos aducen es la falta de oferta existente en el medio sobre áreas de su interés y, en especial, de aquellas que complementen su formación básica. De igual manera, a muchos de ellos se les dificulta acceder a dicho nivel de formación por el costo elevado que tienen los posgrados en Colombia.

- Las áreas de interés de quienes realizaron la especialización hacen alusión a:

Intervenciones psicosociales, salud mental del niño y del adolescente, administración de la tecnología educativa, farmacodependencia, actividad física y salud, y producción de textos e hipertextos. En cuanto a la maestría, la tendencia es en educación con el acento puesto en: ambientes de aprendizaje, diversidad, desarrollo humano. También en otras áreas como: desarrollo infantil, motricidad, lingüística, salud mental, trastorno del espectro autista.

- Formación continua

Con respecto a esta, es evidente que 24 egresados se encuentran interesados en propuestas de formación. Las áreas de interés planteadas muestran que las más representativas son las que hacen referencia a la psicopedagogía, en primer lugar, y luego discapacidad, inclusión, atención a la diversidad y educación, en concordancia con las propuestas para la formación posgraduada.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta lo descrito a lo largo de la presentación de los resultados y a partir de la pregunta orientadora de esta investigación: ¿cuál es el impacto social del Programa a través del desempeño ocupacional de sus egresados (período 2006-2012) en el contexto de la educación formal y de la formación para el desarrollo humano y el trabajo del municipio de Medellín y algunos de sus municipios cercanos?, concluimos que *el impacto social del programa ha sido muy positivo y significativo, debido a la pertinencia, la relevancia y la aplicabilidad que tiene en el medio donde los egresados se han desempeñado.*

Las dimensiones e indicadores que permiten ratificar dicho impacto están de acuerdo con lo planteado por Tejada, Fernández, Jurado, Torelló, Gámez & Ruiz (2008). En esa línea, Biencinto y Carballo (citados por Tejada *et al.*, 2008) definen las siguientes dimensiones de la evaluación de impacto: satisfacción (índice de calidad del programa y correcto funcionamiento del mismo); valor añadido (incremento de conocimientos tras haber participado en un programa de formación y su posterior transferencia al puesto de trabajo); mejora del estatus profesional (incremento de las competencias profesionales), y mejora organizacional (incremento de las competencias institucionales).

Teniendo en cuenta lo propuesto por los autores citados, definimos como *indicadores o niveles de evaluación de impacto* los siguientes:

Grado de aprendizaje logrado.

Se pretende verificar si han alcanzado los objetivos definidos en la acción formativa.

- El programa forma a los educadores especiales de manera integral, lo que les permite: planear, proponer, liderar, gestionar y, por ende, transformar los contextos donde se desempeñan.
- En esa misma línea, encontramos como relevantes las observaciones positivas frente a las competencias conceptuales y procedimentales de los egresados al momento de acompañar procesos de intervención pedagógica, con los grupos poblacionales con los que se relacionan y para los cuales fueron formados. Su papel en los grupos interdisciplinarios es fundamental. Además, es significativa la responsabilidad y el papel protagónico que le dan a los educadores especiales en las instituciones.
- Cabe resaltar el hecho de que los educadores especiales, egresados del programa, sean competentes para desempeñarse en los diferentes programas que se llevan a cabo en las instituciones y organizaciones donde trabajan y, además, que lo hagan en base a los conocimientos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal adquiridos durante su formación; la cual, a través de su desempeño profesional, ha impactado y transformado diferentes contextos.
- La labor que cumplen los egresados es de suma importancia en la sociedad. Es una necesidad que hayan docentes formados en la comprensión de la diferencia, de la discapacidad y de la diversidad que se desempeñen competentemente. En ese sentido, son valorados por ser sensibles, flexibles y necesarios.

Transferencia al puesto de trabajo

Es decir, la valoración de la puesta en práctica de los conocimientos y las habilidades desarrolladas en la acción formativa (en otras palabras, evaluar cómo los participantes ponen en práctica los aprendizajes adquiridos). Al respecto concluimos que:

- El educador especial complementa la formación del maestro regular, en cuanto a la didáctica, y en responder a las necesidades particulares del niño y de la familia. Cumplen funciones que no las realiza otro educador; tienen la capacidad de liderar proyectos, atender las necesidades de la comunidad, apoyar procesos individuales y grupales; son recursivos, creativos, innovadores, logran generar un desarrollo local inclusivo y transformaciones sociales. Ello nos permite ratificar que:

“Los profesores de educación especial tienen un rol muy importante para promover y apoyar la participación y el éxito de todos los estudiantes; sin embargo, esto requiere, ambición y compromete a cuidar el aprendizaje de todos los alumnos y no solo de algunos. Hacer esto requiere de nuevas formas de trabajo por parte de los maestros de educación especial y éstas deben ser emprendidas a pesar de las barreras políticas que siguen vigentes” (Florián, 2014: 34).

- Las experiencias significativas narradas por los egresados y empleadores permiten dar cuenta del cumplimiento de la misión, los propósitos y el perfil de formación definido por el mismo. Los egresados constituyen evidencias de calidad del programa, lo que se refleja en la transferencia del conocimiento y en los cambios que se han generado en la comunidad educativa en donde se desempeñan. A manera de evidencia, destacamos la siguiente afirmación de una egresada:

“En las instituciones uno siente que cada año hay transformaciones, uno logra cosas y uno aprende a hacer las lecturas así microscópicas, porque hay poblaciones con las que uno es maravillado por el cambio, aunque para el exterior puede que no sea, pues, como tan evidente”.

Satisfacción de los participantes

Esto es, el agrado de los participantes ante la formación recibida; en qué medida les ha gustado y cómo consideran que dicha formación puede resultarles de utilidad en el desempeño de su trabajo. Las conclusiones más representativas que dan cuenta de dicho indicador son:

- La totalidad de los participantes consideran que el programa debe seguir formando educadores especiales, ya que es necesario que haya profesionales idóneos para que diseñen, e implemente proyectos, propuestas, programas, etc., para la atención educativa de la población vulnerable. En las instituciones educativas, tanto privadas como públicas; son necesarios para el asesoramiento a los profesores de áreas específicas de la educación formal lo cual es, según la ley 115, “aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en ciclos lectivos, con pautas curriculares conducentes a grados y títulos” (Ley general de educación 115 (1994), art 10); en la educación para el desarrollo humano y el trabajo y para la comunidad educativa en general. Por esto:

“Las instituciones de educación superior como entes responsables de la formación de docentes, poseen el compromiso social de ofrecer al país profesionales con un perfil pertinente a los tiempos, a las necesidades y demandas que deben dar respuestas asertivas y oportunas en aras de propuestas transformadoras” (Herrera, Segura, Ruiz, Hernández, León & Cháves, 2013: 57).

- El egresado ha recibido una formación académica y profesional, influenciada por ciertos valores, creencias, costumbres, actitudes y prácticas propias del espacio de formación que lo impregna de un sello particular. Al respecto, una de las egresadas expresa: “Es que ser de la Universidad de Antioquia es un orgullo [...] la educación especial en la Universidad de Antioquia tiene un prestigio en la sociedad”. Lo anterior permite inferir que el sello que deja la Universidad es el resultado de una cultura institucional y esta se hace explícita en su visión, misión, propósitos de formación e implícita en los diferentes cambios y transformaciones que se dan entre los diversos actores de la comunidad académica.

- Es pertinente y aplicable, en tanto le permite al egresado poder tener conocimiento de la parte teórica (diagnóstico y caracterización de la población, estrategias didácticas y modelos de intervención) y, también, de todas esas realidades del contexto, a diferencia de otros profesionales del campo de la educación, que únicamente se enfocan en un saber específico.
- El Programa Licenciatura en Educación Especial posee coherencia interna y satisface las necesidades del contexto en los cuales sus egresados se han desempeñado o van a desempeñarse; especialmente en el campo educativo. De igual manera, podemos verificar y valorar las bondades y el éxito del mismo, evidenciado en ellos por la transferencia de lo aprendido, y porque han producido cambios significativos, muy valorados por la comunidad educativa de las diferentes instituciones y organizaciones donde trabajan.
- El programa le ha permitido, al 100% de los egresados entrevistados, adquirir conocimientos y herramientas suficientes en relación con el componente investigativo. Dicho asunto ha sido posible por ser un componente transversal en las prácticas tempranas, y fundamental para el proyecto de grado. Por esto, los egresados que han realizado especializaciones (10%) y maestrías (38%) expresan que, al llegar a la formación postgraduada, logran asociar y aplicar dichos conocimientos. Esto permite que no se genere un abismo entre el pregrado y el posgrado.
- En los 29 egresados que formaron parte de la muestra se evidencia una clara identidad como profesionales de la Educación Especial; ratifican su elección, lo que se advierte en las experiencias narradas por ellos mismos y en la valoración de muy buena (93%) y buena (7%) sobre la formación recibida. Además, valoran y reconocen su propia labor, su experiencia como docentes y su desempeño profesional. Al respecto, una egresada plantea: “es que la pertinencia, la acogida, la calidad que se busca y que se encuentra en nosotros es reconocida por toda la sociedad, excepto por el Estado”.

- Se reconocen como profesionales autónomos, responsables en tareas como la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes y la gestión institucional, entre otras. Manifiestan amor por su carrera, un aprecio muy grande por la Universidad y un gran sentido de pertenencia al programa. Otra egresada, reafirma lo anterior:

“Fue una bendición para mí formarme como educadora especial en la Universidad de Antioquia. Yo creo que la formación que nos brinda el programa corresponde mucho a las exigencias que hay a nivel social frente a la diversidad, o sea, nosotros no solo somos preparados para trabajar con la discapacidad, sino también para ser sensibles y flexibilizar también esas atenciones con otro tipo de población vulnerable”.

- Cuando los egresados hablan de sus trayectorias, resaltan la importancia que tuvo la formación ofrecida por el programa para su proyecto de vida, para su desempeño laboral y, en general, para lo que hacen día a día. Al respecto, mencionaba una egresada:

“Yo creo que la formación que nos ha dado la universidad nos ha permitido tomar posición en cada lugar donde estamos, porque yo creo que ha sido tan abierta la información, que nos perfilamos en muchos campos y podemos llegar a aportar para muchos procesos”.

Recomendaciones de acciones mejoradoras

A continuación, presentamos las recomendaciones que los egresados y empleadores le realizaron al programa, con el fin de fortalecerlo y cualificar la formación de sus futuros egresados y, por ende, de sus maestros y maestras en ejercicio. Cabe aclarar que los empleadores no tienen un conocimiento pleno del programa, por lo que sus sugerencias están enmarcadas en las necesidades subyacentes a la labor del egresado que trabaja en las instituciones que ellos dirigen.

Desde los empleadores se sugiere:

- En relación con el plan de estudios: la mayoría de los empleadores sugieren que se debe enfatizar en áreas y temáticas relacionadas con: inteligencia emocional, desarrollo psicomotriz, Ley 1618 de 2013 con respecto a los derechos de las personas en situación de discapacidad, Rehabilitación basada en la Comunidad (RBC), trastornos mentales, inclusión en el bachillerato y educación superior, enfoque de derechos, y profundizar en los ciclos vitales, especialmente en primera infancia y adultos mayores.
- Acerca de la formación continua: sugieren ofertar charlas, conferencias, seminarios, diplomados, entre otros, referidos a discapacidad, y actualización en cursos relacionados con el componente pedagógico.

Desde los egresados, sus recomendaciones parten del conocimiento y claridad que tienen frente al programa. Esto les otorga los suficientes criterios para plantear las siguientes sugerencias:

- Al núcleo de prácticas pedagógicas le recomiendan realizar prácticas relacionadas con autismo, trastorno de atención e hiperactividad (TDAH) y talentos excepcionales. Que estos no sean cursos electivos, sino integrados al pénsum.
- Realizar prácticas pedagógicas en hospitales, con el fin de que en el momento en que la familia reciba la noticia sobre la situación de discapacidad del niño o la niña, el docente pueda ser parte del equipo, acompañando la primera impresión, y posteriormente el duelo vivido por ellos.
- Crear redes que permitan la participación activa de los egresados y la visibilización del programa, tanto a nivel de comunidad como de Estado, ya que la Licenciatura debe tener la suficiente fuerza y validez que merece.

- Una de las recomendaciones más latentes y alentadoras para el programa es la necesidad que expresa el 100% de egresados de continuar el proceso de formación de licenciados en Educación Especial.
- Tanto egresados como empleadores hacen la sugerencia de continuar con la formación posgraduada y continua desde la Facultad y que les permita a los egresados actualizarse desde sus propios intereses.
- Es de aclarar que algunas de las recomendaciones presentadas anteriormente ya se han puesto en marcha mediante el cambio de pensum, actualmente en la versión 02 del año 2010, siguiente a la versión de egreso de los entrevistados.

Para el equipo de investigadoras, el tipo de evaluación llevada a cabo es de alta importancia para cualquier programa y, específicamente, de Educación. Consideramos necesario continuar con dicho proceso de evaluación pero enfocado en otro tipo de audiencias. Al respecto, sugerimos que sea con los egresados y empleadores que se encuentran trabajando en la educación formal, con las personas en situación de discapacidad y sus familias, quienes vienen acompañando los egresados. De igual manera, extender este tipo de investigación a los municipios de las regiones de Antioquia donde, en la actualidad, el programa tiene egresados. Resulta de suma importancia conocer el impacto y hacer comparaciones con la presente investigación. Como investigadoras, resaltamos la participación positiva de la comunidad educativa: egresados y empleadores, ya que siempre tuvieron una buena disposición para ser partícipes de esta investigación.

Referencias bibliográficas

Correa, S. Restrepo, B. & Puerta, A. (1996). Los conceptos de institución-evaluación e investigación evaluativa y aproximación a una tipología de evaluación. En: *Investigación*

Evaluativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de la investigación social(pp. 18-45). Bogotá. Colombia. Recuperado de: <https://www.contrasentido.net/wp-content/uploads/2007/08/modulo6.pdf>

Comité de Carrera Programa Licenciatura en Educación Especial (2004). Informe Proceso de Autoevaluación Licenciatura en Educación Especial. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Comité de Carrera Programa Licenciatura en Educación Especial (2009). Primer encuentro de Egresados(as) y egresadas de la Licenciatura de Educación Especial. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Comité de Carrera Programa Licenciatura en Educación Especial (2011). Informe de Autoevaluación 2006- 2011 de la Licenciatura en Educación Especial. Medellín, Universidad de Antioquia, Colombia.

Comité de Carrera Programa Licenciatura en Educación Especial (2011) Proyecto Pedagógico del Programa. Medellín, Universidad de Antioquia, Colombia

Dávila, A. Coronado, D. Cedillo, C & Guzmán, F. (2009) *La evaluación y seguimiento de Egresados(as) de las Licenciaturas en Educación Especial*. México. Recuperado de <http://portalsej.jalisco.gob.mx/sites/portalsej.jalisco.gob.mx/investigacion-educativa/files/pdf/Ponencia%20SEGUIMIENTO%20EGRES.pdf>

Estatuto General de la Universidad de Antioquia. Acuerdo Superior N°1 del 5 de marzo de 1994. Recuperado de https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/582e2ba1-c294-4515-961c-96530772faeb/EstatutoGeneral07_12_2011.pdf?MOD=AJPERES

Florian, L. (2013-1014) La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo?. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7 (2), pp. 27 -36. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/>

García R. & Meneses E. (2012). La evaluación de las competencias didácticas de los alumnos de la generación 2005-2009 de la Licenciatura en Educación Especial del Instituto Normal del Estado General Juan Crisóstomo Bonilla (BINE). México. Recuperado de: ride.org.mx/111/index.php/RIDASECUNDARIO/article/download/15/15

Guzmán, F. (2011). Las representaciones sociales de estudiantes y graduados sobre la formación de profesionales críticos y reflexivos en Educación Especial. Universidad Nacional de Misiones. Argentina.

Herrera, A., Segura, S. Ruiz, L., Hernández, A., León, H. Cháves, A. (2013). Miradas de un Perfil Profesional Docente en Educación Especial en el Marco de la Complejidad. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 11, (1). Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/>

Escudero, T. (2005-2006) Claves identificativas de la investigación evaluativa: Análisis desde la práctica. *Contextos educativos*. 8 (9), 179-199 Recuperado de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2091397.pdf

Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley General de Educación 115. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-channel.html>

Ministerio de Educación Nacional (1998). Decreto 272. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-channel.html>

Ministerio de Educación Nacional (2010). Decreto 1295. Recuperado de:
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html>

Padilla S., Rivera F., Lanza M. & Montero A. (2011). Trayectorias de inserción laboral de las y los graduados de la carrera de Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el Sistema Educativo Nacional. Honduras

Osorio, J., Zapata, J., Guisao, A. & Casas, S (2005). Impacto social del Programa Licenciatura en educación especial. Trabajo de grado estudiantes pregrado Programa Educación Especial. Universidad de Antioquia, Colombia

Pérez, R. (2000) La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*. 18 (2), 261-287. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/121001/113691>

Ruiz, B. (2001), “La evaluación de programas de formación de formadores”. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral. Retomado de:
<http://www.tdx.cat/handle/10803/5003>

Sistema Nacional de Acreditación. Consejo Nacional de Acreditación CNA Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá, D.C., Colombia, enero de 2013. Recuperado de: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Tejada, J. Fernández, E. Jurado, P. Torelló, O. Gámez, A & Ruiz, C. (2008). Implicaciones de la evaluación de impacto: una experiencia en un Programa de formación de formadores. Tesis doctoral. En: *Revista de Pedagogía*, 60 (1), 163-186. Universidad Autónoma de Barcelona, Bordón. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2692009>